

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “SEJULTICASA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en Ecuador en Diciembre del 2010. Su actividad principal es Transporte de Pasajeros por carretera

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Sejulticasa S.A. comprende los estados de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3 Caja y bancos** - Incluye efectivo disponible y saldos en bancos.

**2.4 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

#### **3. EFECTIVO Y BANCOS**

**Bancos** - Representan depósitos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

#### **4. PATRIMONIO**

**4.1 Capital social** - Al 31 de diciembre del 2012, el capital social está constituido por 1000 acciones de valor nominal a US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

**15.1 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

